

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ct.

Lo de Riegos de Levante

Una encuesta de EL LIBERAL

¿Beneficia o perjudica la operación? ¿Qué cifra debe pagarse?

Otras soluciones del problema

El rescate de Riegos de Levante y Almadenes es asunto que sigue
interesando grandemente a los elementos a quienes afecta.
Después de la Asamblea de la Confederación sigue el asunto plan-
teado casi en los mismos términos: ¿Conviene o no el rescate? ¿Lo quiere
la Confederación? ¿Lo desean los agricultores? ¿Está la opinión con-
forme con que la opinión se realice?



El líder nacionalista indio, Mahatma Gandhi, y su correligionario, el
doctor Roy, que, detenidos y libertados poco después, a consecuencia
de una manifestación tumultuosa, han reanunciado su ofensiva contra
el imperialismo británico, defendiendo el boicot contra los comercian-
tes ingleses.

Cosas de toros

EL CASO DE CAGANCHO

¡Bien por el señor Mora!

El gobernador de Sevilla, que lo fué hasta hace poco de nues-
tra querida Murcia, ha tenido
un rasgo pleno de justicia. No
solo ha multado a esa «figura
de torero», que no torero figura,
con mil pesetas, sino, que le ha
impedido que tome parte en la
cuarta corrida de la feria sevil-
lana.

Lo del rescate

El voto particular del señor Guillamón

El síndico don José María Gui-
llamón, ha presentado en la Confe-
deración del Seguro el siguiente
voto particular:
«El síndico que suscribe, visto el
informe del delegado de Fomento,
director técnico de la Confedera-
ción Sindical Hidrográfica del Sa-
gura, sobre el rescate voluntario
de las concesiones de la Real Com-
pañía de Riegos de Levante y de la
Eléctrica de los Almadenes, y el
dictamen aprobado por la mayoría
de la Junta de Gobierno.
No hallándose conforme con uno
ni otro, tiene el honor de presen-
tar a la Asamblea el presente
VOTO PARTICULAR
Creo firmemente, y en mi oren-
cia me afirma la lectura del Decreto
Ley de Constitución de la Confedera-
ción, que ésta no ha sido creada
para comprar negocios hechos, si-
no para realizar aquellas obras
esenciales en la Zona que por su
volumen o importancia no puedan
o no deban dejarse a la iniciativa
particular.
Lo hecho, hecho está, y es ya ri-
queza creada. Los elementos econ-
ómicos y el crédito de la Confedera-
ción deben gastarse solamente en
obras nuevas y esenciales.
Si se realiza el rescate como se
propone, la Confederación tendría
56.500.000 pesetas de numerario de
crédito inmovilizado, sin haber lo
grado aumentar ni en un metro cúbico
el agua de que se dispone en
nuestra región.
Pero si tal criterio, que el más
sano, no ha de prevalecer, en este
concreto, por lo menos que la Con-
federación rescate Riegos de Le-
vante y Almadenes por su verda-
dero valor. Creo que no es mucho
pedir.
No estoy conforme con el procedi-
miento empleado por el señor
delegado de Fomento para llegar a
la valoración de Riegos y Almadene-
nos.
Siguiendo el sistema llano y cor-
riente de fijar los valores intrín-
secos, y en renta y hallar la media,
es como podemos aproximarnos
más a la verdad.
Para ello solo disponemos de los
datos del informe del señor delega-
do de Fomento, démoslos, pues,
por indiscutibles. Con arreglo a di-
chos datos resulta:
Valor intrínseco de Riegos y Al-
madenes, según las cifras del in-
forme del señor delegado de Fomento,
29.471.644'09 pesetas.
Renta de Riegos y Almadenes,
aún aceptando la menguada am-
ortización de 500.000 pesetas, 1 millón
334.798'42.
Que capitalizado al bajo tipo pa-
ra industrias del 6 por 100 da un
valor en renta de 23.076.940'55
Media de ambos valores, pesetas
26.775.792'00.
CONCLUSIONES
Primero. No deben rescatarse
Riegos y Almadenes por no res-
ponder estos rescates a los fines de
la Confederación.
Segunda. Si el rescate se reali-
za, debe hacerse como máximo por
el precio de pesetas 23.775.792 y no
por el enorme de 57.500.000 pesetas
que se propone en el dictamen.
Murcia 20 de Abril de 1929.—El
Síndico, José María Guillamón.

Manifestaciones del alcalde

Valencia.—El alcalde de esta
ciudad visitó, acompañado del
capitán general de la región y
del ministro de Checoslova-
quia, el Círculo Mercantil.
El alcalde manifestó que nun-
ca había estado en mala inteli-
gencia con el referido centro,
para el que guardaba todas sus
consideraciones, pero que no
podía aprobar la conducta que
los elementos del mismo habían
seguido de un tiempo a esta
parte en lo que se refiere a po-
lítica.
Añadió que cambiando esa
actitud por la que corresponde,
que es la patriótica, podían con-
tar siempre con su apoyo per-
sonal y con la autoridad para
cuanto redundase en beneficio
de tal sociedad.

Fichero universal

Lo que no encontró Luis XI
Sabido es que muchos reyes
han vivido siempre en un am-
biente de adulación que les ha
hecho desconocer la realidad
en la mayoría de los casos.
A este propósito decía Luis
XI a sus cortesanos.
—Todo lo he encontrado en
mi reino, menos una cosa.
—¿Cuál, señor?— preguntó
servilmente uno de ellos.
—La verdad—repuso el rey
de Francia.

Hablando con el gobernador
Una interesante cam-
paña sobre higiene

Ayer mañana, como de ordi-
nario, el nuevo gobernador ci-
vil señor Castelló, recibió a los
periodistas en su despacho ofi-
cial, con los que charló un lar-
go rato.
Uno de ellos le preguntó qué
pensaba hacer respecto a los
proyectos que el anterior go-
bernador tenía sobre el Institu-
to provincial de Puericultura.
El señor Castelló dijo, que
pensaba seguir en absoluto el
plan trazado por su antecesor y
que en cuanto pasen unos días
entrará de lleno en este asunto
que él conceptúa de gran im-
portancia.
Agregó que piensa emprender
una interesante campaña en
favor de la higiene pública.
Por de pronto ya he dado ór-
denes para que en el espacio de
un mes se haga una visita de
inspección a los hoteles, casas
de comidas y de huéspedes, po-
sadas y casas de dormir, para
que se me informe de las condi-
ciones higiénicas en que se en-
cuentran.
Además se girará también en
este mismo tiempo visitas de
inspección a las barberías y
otros establecimientos, para
comprobar si todas ellas se en-
cuentran en las debidas condi-
ciones de higiene.
Terminó el señor Castelló di-
ciendo que en el momento en
que terminen las visitas de rig-
or que en estos días le están
haciendo con motivo de su to-
ma de posesión, se dedicará de
lleno a este interesante proble-
ma de la sanidad pública que
es, a su juicio, uno de los más
interesantes problemas que pue-
den abordarse.
Al mismo tiempo prometió
informar a los periodistas de
todo cuanto en este sentido se
haga y de los resultados que dé.

LA BOLSA

Table with market data: Interior, 74'40; Amortizable 5 por 100, 93'00; Amortizable 4 por 100, 79'00; Banco de España, 588'00; Tabacos, 238'00; Francos, 27'50; Libras, 34'02; Dólares, 7'01; Liras, 36'75; Francos suizos, 135'00.

EN PALENCIA

Unos enamorados enfer-
mos por las drogas

Palencia.—Ha producido gran
sensación el suceso desarrollan-
do en esta capital, del que han
sido protagonistas dos jóvenes
enamorados.
En la calle de Antonio Maura
tenía alquilada una habitación
un joven de ventiocho años
que se hallaba hospedado en
una casa de huéspedes.
Este joven sostenía relacio-
nes amorosas con la hija de la
patrona y se reunían todos los
días en el cuarto que el novio
tenía alquilado.
Anoche, la madre de la novia,
como viera que era ya media
noche y su hija no regresaba, lo
puso en conocimiento de la po-
licía.
Practicadas averiguaciones se
descubrió el nido y en él descu-
brieron a los novios, que en el
preciso momento en que pene-
traban la madre y los agentes
de Policía se ve hallaban force-
jeando. El novio blandía una
botella, con la que intentó sui-
cidarse y con la que hirióse, cau-
sándole también a su novia al-
gunas contusiones.
En la estancia había una me-
sa, sobre la que se veían algu-
nas drogas estupefacientes, jun-
tamente con frascos y jeringui-
llas que los amantes acostum-
braban a tomar.
El novio fué llevado a la Ins-
pección de vigilancia, donde de-
claró que las drogas heróicas
las adquirió en Madrid, en la
calle de Sevilla.
El suceso está siendo objeto
de varios comentarios.

Colaboración especial para EL LIBERAL

La comercialización de la deuda alemana

El gran público no parece inte-
resarse mucho en los trabajos del
Comité de peritos; espera, sin im-
paciencia, los resultados. Por tan-
to, acaso no sea superfluo hacerle
comprender la importancia de las
cuestiones que allí se discuten. La
más grave, a mi juicio, es la refe-
rente a la comercialización de la
deuda alemana.
En este momento se examina la
posibilidad de transformar la deud-
a «política» de las reparaciones
en deuda «comercial». El gobierno
alemán emitiría obligaciones en los
mercados financieros. El producto
de la venta de estos títulos sería
destinado a las potencias aliadas,
acreedoras de Alemania, en pago
de la deuda de las reparaciones.
Esta solución parece muy ventajo-
sa para Francia; con las sumas re-
cebidas (o por medio de cualquier
otro procedimiento de utilización
de los títulos emitidos) la deuda
francesa contraída con los Estados
Unidos de América podría ser re-
ducida sin que recayera sobre los
contribuyentes franceses ninguna
carga.
Existen objeciones graves. Supo-
ngamos momentáneamente que
Alemania acepte esta solución, co-
sa que no creo verosímil. En cam-
bio, lo que parece seguro es que la
parte de la deuda alemana así co-
mercializada será, en todo caso,
muy pequeña.
Uno de los motivos para que así
suceda es que los mercados finan-
cieros no están dispuestos a suscri-
bir obligaciones en masa de obliga-
ciones, como sería necesario para
realizar una liquidación notable de
la deuda alemana de las reparacio-
nes. Por consiguiente, la ventaja
que pudiera obtener Francia de
semejante operación sería, forzosa-
mente, pequeña.
Frente a esta ventaja insignifi-
cante, he aquí el gran inconvenien-
te: el día que Francia haya sentado
contra Alemania el principio de la
comercialización de una deuda po-
lítica, correrá el riesgo inminente
de ver esgrimido contra ella el mis-
mo principio. Francia adeuda su-
mas enormes a los Estados Unidos
y a Inglaterra en concepto de lo
que se llamó préstamos interálida-
dos; ambas deudas tienen carácter
político. ¿Qué podrá responder
Francia a una demanda de comer-
cialización cuando ella misma ha
reclamado la comercialización de la
deuda alemana?
Francia ha opuesto hasta aquí
una gran resistencia a la ratifica-
ción de los acuerdos concertados
con Inglaterra y con los Estados
Unidos; el motivo alegado es que
esos acuerdos no contienen «cláu-
sulas de salvaguardia». Conviene
advertir que la comercialización de
una deuda política, hace absolutam-
ente imposible cualquier cláusula
de salvaguardia.
Ningún capitalista se determina-
rá a comprar obligaciones para
las cuales están previstos morato-
rios eventuales, es decir, suspensión
de pagos en ciertas circunstancias.
El capitalista que presta su dinero
se preocupa sobre todo de la solven-
cia del Estado deudor y rehúye el
correr ningún riesgo. De hecho,
este capitalista corre bastante peli-
gro, aunque se le asegure reiterada-
mente que no corre ninguno; y si se
le advierte que hay riesgos, se
abstendrá. La comercialización es
totalmente incompatible con cláu-
sulas de salvaguardia.
En los acuerdos para la liquida-
ción de las deudas con Inglaterra y
con los Estados Unidos, se han pre-
visto cláusulas de salvaguardia. En
Francia, muchos las juzgan insufi-
cientes; pero, en fin, el caso es que
existen. El solo hecho de que una
deuda sea política implica cláu-
sulas de salvaguardia, aunque no se
las haya previsto formalmente y
hasta en el caso de que se haya tra-
tado de eliminarlas. La comerciali-
zación de nuestra deuda pública
con Inglaterra y los Estados Uni-
dos haría desaparecer completa-
mente todas las cláusulas de salva-
guardia, explícitas o implícitas.
Ello es suficiente, a mi juicio, para
rechazar la comercialización.
Pero cabe formular otra objeción
todavía más poderosa, si ello es
posible. Esta objeción es de orden
internacional. La paz verdadera en-
tre los pueblos es el objeto supre-
mo a que debe tenderse; esta paz
es indispensable para lograr una
liquidación general, total y definiti-
va de las deudas internacionales
contraídas con motivo de la guerra.
Hay que procurar, pues, la anula-
ción recíproca de las deudas de la
guerra, ya que mientras ellas subsi-
stán turbarán las relaciones inter-
nacionales. Conviene tener muy
en cuenta esta anulación de todas
las deudas.
Toda deuda pública tiene, natu-
ralmente, hacia su anulación. A me-
dida que el tiempo pasa y el re-
cuerdo de los acontecimientos bé-
licos se va esfumando, los Estados
acreedores son menos exigentes;
los Estados deudores van ofrecien-
do mayor resistencia. Y esto es un
bien. Dice el refrán popular que
«herida de bolsillo no es mortal»;
la guerra sí lo es. Importa mucho
hacer desaparecer los gérmenes de
conflictos armados entre los pue-
blos. Las deudas de guerra son
muy peligrosas a este respecto.
La comercialización de las deudas
de guerra haría imposible su
anulación recíproca. No puede anu-
larse fácilmente un título que esté
en manos del particular que lo
haya adquirido. He aquí por que
yo soy hostil a la comercialización
de la deuda alemana.
Gastón JEZE,
Profesor de la Facultad de
Derecho de París

LA PARTIDA



—Bueno, hijos míos, tened cuidado de no hacer correr dema-
siada sangre al principio.

EXTRANJERO

Un triunfo de las tropas
federales
24, a las 3 t.
Méjico.—Noticias recibidas de
esta capital dan cuenta de haberse
apoderado del estado de Sonora las
fuerzas federales del Gobierno, sin
que las tropas rebeldes hayan opues-
to resistencia grande.



# El Reino de Murcia en la Exposición Ibero-Americana

## Sección del Libro

Se han llevado personalmente por el Comisario general de los Comités de Murcia y Albacete señor Cierva, custodiándolos durante el viaje el agente de vigilancia y las parejas de la guardia civil del servicio de trenes, entregándolos en el Departamento del Libro del soberbio Palacio de la Plaza de España en el momento de llegar a Sevilla, los preciosos e interesantes Códices y documentos que se relacionan a continuación:

## Del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena

Ejecutoria sobre el término de Campo Nubla dada en Granada a 14 de Junio de 1532. 16 hojas en vitela. En la primera hoja entre policromada ornamentación la figura a medio cuerpo de Carlos I y el escudo de Cartagena.

Confirmación por los Reyes Católicos de un privilegio otorgado a Cartagena por Alfonso X en Alcazar a 25 de Junio de 1310. 6, hojas en vitela.

Confirmación por Felipe V del privilegio dado en 4 de Octubre de 1606 por Felipe III a Cartagena para que en ella ni en su término puedan entrar Jueces de Residencia, de Sacas y Cosas vedadas. Pergamino con lámina a todo color de Felipe V, 26 hojas.

Confirmación por Felipe V del privilegio dado por Alfonso X en Montegudo el 6 Mayo 1295 concediendo a los vecinos de Cartagena la franquicia del diezmo del pan y vino. En pergamino con lámina a todo color del rey Felipe V a caballo. 18 hojas en vitela.

Confirmación general por Carlos III de todos los Privilegios y Franquicias de la ciudad de Cartagena. Piel. Lámina al pastel a todo color. 75 en vitela.

Provisión de S. M. acordada por su Real Consejo de Hacienda para que la Ciudad de Cartagena no lleve sus Privilegios ni Ejecutorias de Franquicia a Sevilla por espacio de diez años. Madrid 2 Agosto 1623. Una hoja en papel.

Expediente de nobleza de los Villamartín. Enquadernación en piel. 71 hojas. Una lámina con el escudo de armas a todo color de los Villamartín y otra con el árbol genealógico. 1818.

Expediente de hidalguía del excelentísimo señor don Baltasar Hidalgo de Cisneros Teniente General de la Real Armada. 118 hojas. Lámina con el escudo de armas a todo color de Cisneros.

De la Biblioteca Episcopal

Códice. Biblia Vulgata Latina. Manuscrito en letra romana sobre vitela. Iniciales minadas. 432 folios. Incunable. Libro impreso en Leiria (Portugal) 1496 Almanach ptoptum s. tabulas coelestium mutuum. Impreso por el judío Abraham Dorts.

Incunable. Libro impreso. Valor de las Estorias Escolasticas de Diego Rodríguez de Almela, impreso en Murcia por Lope de la Roca en 7 Diciembre 1487.

Incunable. Libro impreso. Aegidius de Columna. Regimiento de Príncipes. Impreso en Sevilla por Ungut y Polono en 20 Octubre 1494.

Del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia

Códice. Becerro del Repartimiento de las tierras e otras mercedes a los conquistadores e pobladores del reino de Murcia hecho por el Rey Don Alfonso, 99 hojas en vitela. Años 1257 a 1271 en Murcia.

Códice. Libro de Privilegios otorgados a Murcia. Comienza en Alfonso X con uno fechado en Sevilla a 14 Mayo 1034 (Era) otorgando varias mercedes entre ellas la de Sello y Pendón. Termina con otro firmado por los Reyes Católicos en Medina a 15 de Marzo de 1476, todos en vitela. Siguen las hojas en papel desde la pag. 79 con la entrada del Emperador en Murcia a 5 de Diciembre de 1541, terminando en la 150 con la confirmación de privilegios de Felipe IV.

Códice del Fuero Juzgo. Escrito en vitela. Las características del libro están detalladas en el prólogo de la edición de la Academia de 1815. Fué el Fuero que dió San Fernando cuando se le entregó Murcia

para que por él se administrara Justicia.

Códice. Ordenanzas antiguas de Murcia. Comienza por los oficios de sobraacequero en la ordenanza hecha por Guirao Formentera con la confirmación del Rey Don Alfonso. Alcanza hasta 1601. En vitela. 86 hojas escritas y una en blanco al final.

Privilegio de Tanteo de Alférez Mayor. Concesión de Felipe II 23 Mayo 1559. En pergamino. Tiene tres hojas y una en blanco.

Ejecutoria de los Reyes Católicos sobre el propio de Murcia «Las Encofizadas». En vitela, 16 hojas y 2 finales en blanco. Granada 29 Abril 1513.

Diezmos y Ordenanzas del Arzobispado de Sevilla. 1270 a 1300. En vitela. Tiene escritas 4 hojas y dos en blanco.

Privilegio Rodado sobre heredamientos y otras mercedes otorgadas por Alfonso X fechado en Murcia en 9 Abril. Era 1310.

La importancia de la aportación es tan grande que ha sido tasada en dos millones setecientos sesenta mil doscientas pesetas.

El muy culto Jefe de esta Sección don Fernando Bruner Prieto ha significado al señor Cierva su profundo reconocimiento que comunicará al Prelado y Corporaciones con el verdadero tesoro que representan los Códigos, libros y documentos entregados, que figurarán en las distintas secciones de la Exposición ocupando lugar preferente.

## Teatro Romea

El jueves, día 25 de Abril, hará su debut con la grandiosa zarzuela «La del Soto del Parral», la compañía de zarzuela española que dirige el primer actor Miguel Tejada y los maestros directores y concertadores J. Ortiz de Zarate y Gerardo Tomás, en la que figura el eminente barítono Emilio Sagi-Barba.

El elenco artístico es el siguiente:

Primera tiple cantante, Filomena Suriñach; primera tiple cómica, Enriqueta Torres; otra tiple cómica, Clarita Torres; tiple de carácter, Consuelo Sanz; segundas tiples: Garmen García, María Pons, Catalina Balaguer, María Peretto, Anita Espí y Lola Sánchez.

Barítonos, Emilio Sagi-Barba y Ernesto Rubio; Tenor, Juan Barrabés; bajo cantante, Antonio Balaguer; primer actor, Antonio Mata; primer tenor cómico, Rafael Díaz; otro tenor cómico, Eugenio Peidró; actor de carácter, Ramón Casas; actores: Federico Aragonés, Alberto Martí, Eduardo Iglesias y Ricardo Garrido; apuntadores, Francisco Gracia y Manuel Rodríguez.

Masa coral de ambos sexos. Gerente de la Compañía, Enrique Ros.

Repertorio.—El Dictador, La Tempestad, Marina (ópera), La del Soto del Parral, Los Gavilanes, Doña Francisquita, Los Catedes de la Reina, Molinos de Viento, El Rey que robó, El Guitarrico, La Revoltosa, El Húsar de la Guardia, Por una mujer, La Viejecita, Poca Pena, El Huésped del Sevillano, Jug con fuego, La Doguessa, La Cañamonería, Los Camarones, La Alsaciana y El Maestro Campanone.

Estrenos.—La Campana rota, Al doxarse las espigas y La Capitana.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

# EL LIBERAL

## Notas de información regional

### LOURCA

Salón Actualidades.—El influjo del Dante» basada en pasajes de La Divina Comedia del inmortal poeta Florentino, es una gran película Fox cuyo mérito principal es el decorado y la belleza fotográfica que es insuperable. Gustó mucho.

«Eh, eh, cow-boys!» por Hoot Gibson, resultó una película entretenida, lisa de incidentes interesantes y de mucha emoción, que deleitó al público.

Esta misma semana se proyectará «Hijos del divorcio», grandiosa producción en la que la genial Clara Bow, Esther Ralston, Gan Coper y Norman Trevor realizan una labor artística acabada.

La crítica, en el estreno en Madrid de esta película, se mostró unánime al reconocerla como una de las mejores producciones modernas. Hay una gran expectación por verla, lo que permite asegurar un gran éxito.

Teatro Guerra.—«Agustina de Aragón» llenó el sábado y domingo pasados, este teatro. Película española de ambiente histórico, copianada de una de las más bellas páginas de nuestra historia, gustó extraordinariamente, pues está puesta con gran propiedad y la labor de los artistas es muy buena. La fotografía es excelente.

Para muy pronto «La Venenosa» inspirada en la obra del mismo título de «El caballero andaz» en la que Raquel Meller se supera así misma haciendo de ella una creación.

### Defunción y entierro

A los 75 años de edad ha fallecido don Antonio Romero y Garriga, persona que gozaba de un gran prestigio por sus excepcionales dotes.

El entierro verificado en la tarde de hoy constituyó una imponente manifestación de duelo.

Nuestro pésame a su atribulada familia.

### Enfermos

Se encuentra enferma de cuidado la respetable señora doña Josefa Miñano.

Hacemos votos por su mejoría. —Está muy mejorado en su enfermedad don Adolfo Valcárcel, capitán de la guardia civil.

Nos alegramos sinceramente de seándole su total restablecimiento.

### Blaya

Con este mismo título, firmado por el prestigioso abogado don Vicente Ayala Puigecerver, apareció en la «Revista de los Tribunales» de Madrid, en el número 15 correspondiente al 13 del actual, el siguiente artículo:

«La «Gaceta» de Madrid, no ha muchos días, con esa soberbia del lenguaje oficial, nos trajo la noticia de haber sido jubilado el Ilustrísimo señor don Carlos de Valcárcel y Blaya, presidente de Sala de la Territorial de Valencia.

La historia de este Magistrado dignísimo está constelada de austeridades morales reveladoras de acrisolada honradez, que el tiempo y los delicados empeños de los múltiples cargos que ejerció no lograron macular.

Pero es que, aparte el respeto engendrado por lucidas actuaciones que rodearon su nombre de prestigio envidiable, se distinguió por la nobleza de su corazón, del que emanaban esas aristocráticas afabilidades que solo saben prodigar los que desde la cuna respiraron un ambiente de distinción que forma, cuando el tiempo, como el distintivo de su idiosincrasia.

De postura elevada y majestuosa el señor Valcárcel, su solo aspecto da, sin tratarle, la sensación de aquellos hidalgos del solar castellano que hacían del honor un culto. Porque esa fué la norma constante de su vida: hacer de su dignidad de juez objeto de veneración celosa, así como a su personal decoro rindió siempre la más acabada pleitesía velando por su integridad con esmero delicadísimo.

De su exquisito tacto, engendradora de cordiales relaciones, dió también testimonio elocuente la despedida que se le hizo al terminar su vida oficial en la Territorial de Valencia. Los ámbitos del salón de posesiones, donde el acto se celebró, vibraban de intensa emoción. Allí la Audiencia en pleno, asistida de funcionarios de jerarquías diferentes, ataviados con los distintivos de su cargo como en las grandes solemnidades, se había reunido para significar su cariñosa simpatía al funcionario integérrimo que, por imperativo de la ley, cesaba en sus habituales tareas. Y cuando el presidente señor Barrios, que es uno de los más sólidos prestigios de la magistratura española, comenzó a pronunciar unas frases de encomio para el compañero, la emoción volvió sus palabras impidiéndole proseguir. El señor Valcárcel, vidriado de lágrimas los ojos, se abrazó al presidente, y todos, contagiados de impresión honda, acompañaron al venerable Magistrado hasta el pie de la escalera de honor de la Audiencia, entre abrazos efusivos y cariñosos apretones de manos que desbordaban afecto y respeto.

Funcionarios de la silueta moral y del crédito del señor Valcárcel, adquirido en su larga carrera, son acreedores a una elevada distinción que sirva de premio a sus méritos. Y como los honores con que el Poder público galardona a los funcionarios de limpia y brillante ejecución como es la que ostenta este señor Magistrado, además de ser acto laudable de justicia, tienen una poderosa acción estimuladora por cuanto sería justo pedir al Gobierno de S. M., por medio del Excelentísimo señor ministro de Justicia y Culto, que sobradamente conoce los prestigios del referido señor y sabe de los dilatados y útiles servicios por él prestados a la justicia según expresó en reciente telegrama oficial, la concesión de

una encomienda, que bien podría ser la Gran Cruz del Mérito Civil.

Si esta idea la patrocinase la «Revista de los Tribunales» con su indiscutible valimiento y mereciese el apoyo de los compañeros, creemos llegaría a conseguirse su realización.

Las palabras del señor Ayala, brillantes y sinceras como suyas, no pueden tener una finalidad más justa.

Don Carlos de Valcárcel y Blaya no es una persona desconocida en Lorca; todo lo contrario: su prestigio y su laboriosidad fueron aquí sobradamente conocidos en los comienzos de su carrera tan honrosamente ejercida.

Creo que Lorca tiene el deber ineludible de apoyar con todo empeño la propuesta del señor Ayala Puigecerver hasta que se consiga.

Yo invito desde estas columnas al Decano del ilustre Colegio de Abogados de Lorca, para que, previa una reunión, lo mas pronto posible, se inicien las gestiones encaminadas a premiar la honrada labor de don Carlos Valcárcel en su larga y difícil misión tan dignamente cumplida.

Y si mi modestísimo apoyo puede servir para algo, dispuesto está, como siempre que se trate de empresas justas.

Como final, mi mas sincera felicitación al señor Ayala, ya que la iniciativa que acaba de tener pone de relieve su amor a la justicia y a la honradez. —C.

## La Huerta de Murcia en la Exposición de Barcelona

En la Exposición de Barcelona, próxima a inaugurarse, y en el «Palacio de la Industria Química Española» estará representada la huerta murciana, por uno de sus elementos más caracterizados: el limón. De la instalación en que productos cítricos, S. A. expondrá los de su Fábrica de Alqueiras, formada parte un frondoso limonero cargado de fruto, seleccionado al efecto entre los mejores de nuestra huerta; transplantado con todo esmero, será llevado en breve con toda clase de precauciones a su nuevo emplazamiento, y si tantos cuidados no se malogran, lo veremos florecer y fructificar durante la celebración de aquel certamen. Esta original idea, creemos será vista con agrado y simpatía por todos los murcianos, y estamos seguros que tanto los que componen la número a colonia residente en Barcelona, como los que desde aquí van a visitar aquella Exposición, contemplarán satisfechos el «árbol de los frutos de oro», que lucirá allí sus galas, como símbolo y ejemplo de la cooperación agrícola de su tierra nativa, en el progreso industrial de España.

## NOTICIAS

El señor marqués de Rafal, agradecido a las manifestaciones de pésame que ha recibido con motivo del fallecimiento de su señora madre, la excelentísima señora condesa de Via Manuel, nos ruega que hagamos público su agradecimiento a cuantos le han telegrafado o escrito con tan doloroso motivo.

Nos interesa también el señor marqués de Rafal que hagamos constar que estas pruebas de efecto recibidas le harán interesarse mas todavía, si cabe, por esta región.

**BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS** Interés anual 4 por 100

En la iglesia rectoral de San Roque, de Cobatillas, ha recibido las regeneradoras aguas del Santo Bautismo, el precioso niño que dió a luz, la esposa del acreditado comerciante don Pedro Escolar Morales.

Administró el Santo Sacramento el señor cura don José Antonio Verdú Gil, imponiéndole al nuevo cristiano el nombre de Francisco. Fueron padrinos don Diego Morales García y su esposa doña Adelaida Guillén Bautista.

En casa de los padres se sirvió un espléndido convite de dulces, licores a todos los invitados. Reciban nuestra felicitación más cordial los dichosos padres.



Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel NO es Flit. Exija los envases precintados.

Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª Cortes, 587 — Barcelona Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

## EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

### Los alumnos de Medicina de la Universidad de Valladolid han perdido la matrícula

#### El Rector de Salamanca exhorta a los escolares a deponer su actitud

Valladolid. — A las 11 de la mañana se celebró la junta de decanos de las distintas Facultades universitarias, para deliberar acerca de los desórdenes promovidos ayer por los estudiantes.

La junta acordó declarar incurso en la pérdida a todos los alumnos oficiales de la Facultad de Medicina, los cuales podrán matricularse nuevamente en el plazo de seis días, previo pago de los derechos correspondientes.

Salamanca. — El rector de la Universidad ha publicado una nota oficiosa invitando a los estudiantes a deponer su actitud.

Dice que es aspiración unánime que se abra la Facultad de Medicina en el curso 1929-30 y que de continuar los escolares en su actitud de rebeldía no podría conseguirse.

Termina haciendo un llamamiento al profesorado, que es el llamado a encauzar a la juventud escolar.

## Vida religiosa

### Santalor. — Día 25 de Abril de 1929. — Jueves. — San Marcos, evangelista. — San Esteban. — San Herimógenes y compañeros mártires. — Santa Francisca. — Letanías. — Indulgencia plenaria.

La Misa y oficio divino de San Marcos, evangelista, con rito doble segunda clase y color encarnado.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

### Vela y Alumbrado

Se descubre con «lisa rezada» a las ocho y media (oficial) de la mañana.

Se reserva con «bendición» las siete y media (oficial) de la tarde. Día 25. — En Santa Clara. Día 26. — En San Nicolás.

### Cultos

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media (oficial) con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro y media (oficial) Vísperas y Completas, Matines y Lauder.

En María Reparadora. — Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

### Duerma... esta noche con la cabeza despejada

Esta «Vd. resfriado. Esto lo curará. Solamente unis cuantas gotas de Mistol en la nariz y ¡fíjese cómo desaparece esa molestia. Sentirá cómo se calma y despejan las membranas irritadas. Es rápido, agradable y eficaz. Venta en farmacias.

### Mistol

MARCA REGISTRADA

CURA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS

Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª

### En el kilómetro 52 de la carretera de Murcia a Puebla de don Fadrique ocurrió ayer un accidente automovilístico.

El coche número 4.594 de la matrícula de Murcia, chocó con otro de la misma matrícula, número 1.003.

El primero de los coches, que era de servicio público, quedó destrozado por su parte delantera.

El otro coche también sufrió desperfectos, pero pudo continuar la marcha llevando dos viajeros con heridas de las «valencianas», vecinas de Mula, una de las cuales resultó con lesiones de escasa importancia.

La causa del accidente fué el haberse levantado una polvareda densa que impidió la vista de los coches.

### En la carretera de Puebla de don Fadrique chocan dos automóviles

En el kilómetro 52 de la carretera de Murcia a Puebla de don Fadrique ocurrió ayer un accidente automovilístico.

El coche número 4.594 de la matrícula de Murcia, chocó con otro de la misma matrícula, número 1.003.

El primero de los coches, que era de servicio público, quedó destrozado por su parte delantera.

El otro coche también sufrió desperfectos, pero pudo continuar la marcha llevando dos viajeros con heridas de las «valencianas», vecinas de Mula, una de las cuales resultó con lesiones de escasa importancia.

La causa del accidente fué el haberse levantado una polvareda densa que impidió la vista de los coches.

### FOLLETON DE «EL LIBERAL» (44)

## El Sumergible Llameante

— POR —

CAP. LUIGI MOTTA

(Es propiedad de la Casa Editorial Mauzol)

Entonces se dió cuenta de por qué parte de la humanidad era todavía enemiga de la Confederación Social. En aquella dominaban el vicio y el egoísmo.

El número de servidores casi le intimidó.

Pero siendo hombre, vivo de espíritu, se adaptó en el momento al ambiente. No deseaba pasar por salvaje ni siquiera hacer suponer a su galante compañera que no estaba contento de hallarse allí.

—Está en vuestra casa—le dió Ana sonriendo,

—No, en verdad—sonrió.

—Perdonad, me olvidaba...

Y dió orden de que le condujesen a visitar los departamentos destinados a los huéspedes, mientras ella iba a cambiarse el traje de viaje.

Scaber, aturrido por ver cada vez nuevas riquezas, prefirió bajar al jardín y lo recorrió de cabo a rabo. Frescas fontanas, sombreadas por bosquecillos, aparecían acá y allá. Flores de todos colores y perfumes, de todas las variedades y países vegetaban pomposamente. Allí el joven se encontraba a gusto. Ana Fabán se le unió sorprendiéndole absorto en la contemplación de una magnolia gigante.

—¿Os atrae el jardín?—preguntó repetidamente, golpeándole en un hombro y riendo con ligera malicia.

—Mucho—y se volvió a mirarla.

Ella se había vestido un traje verde pálido y su belleza de morena adquiría con él mayor gracia y encanto.

El vestido era ligerísimo, escotado y sin mangas;

una faja de seda roja envolvía su talle. Los corvinos y relucientes cabellos iban anudados sobre la nuca en un desorden más aparente que real. La túnica era corta y dejaba al descubierto los tobillos, cubiertos con medias transparentes del mismo color del traje. En los pies calzaba unas pequeñas y graciosas sandalias.

—Estáis más bella con vuestro traje de campo que con el de viaje—le dijo sencillamente admirado.

—Si tanto le seduceis, deme usted el brazo y vuélvame a llevar a mi casa. Es tarde y la comida está preparada. Después de la cena volveremos a salir al jardín. Es más poético...

—¿Y me molestaba usted de sentir así cuando hablaba de igualdad?

Ella le miró un poco perpleja, impresionada por la observación.

—Siempre he vivido así—respondió como hablando consigo misma y calló, imitando a Scaber.

En el piso bajó había preparada una mesa para tres personas y Scaber se preguntaba quién sería el

tercer convidado. Lo supo cuando Ana preguntó a un camarero:

—¿No ha vuelto Inés todavía?

—La marquesita salió a caballo hace tres horas y como sabe la llegada de vuestra señoría, no deberá tardar.

—¿La marquesita? ¿Vuestra señoría?—pensaba el joven—. Me parece oír hablar a una protagonista de las novelas de los siglos XX y XXI cuando aún habían títulos altisonantes y honores, sembrados a manos llenas en cantidad inverosímil...—y experimentaba un secreto impulso de reír.

Acaso Ana se apercibió de la sombra de maliciosa ironía que pasaba por los ojos de él, porque le miró con los suyos negros y profundos, que iluminaban su carita encantadora y le hizo con el dedo una seña de cariñosa amenaza, después condujo al joven hacia la balaustrada que daba al lado oriental de la casa, porque el piso bajo estaba abierto por dos de sus frentes.

Una joven amazona, galopando por un sendero,

se acercaba a la quinta, y viendo a Ana la saludó con la mano, acelerando el galope. Poco después desapareció y entonce Ana se dirigió al otro lado, mientras la razon: a de antes subía ya corriendo por la escalinata.

Era una muchacha de unos dieciséis años o poco más. Se parecía a Ana en las facciones y tenía igual belleza, aunque más madura y característica la de Ana, más fresca y vivaz la de la recién lle gada.

—¡Oh, Ana!—exclamó ésta, tirando la quequeña fusta y abrazando a la nombrada—. ¡Ya has llegado!

—¡Si, querida y traigo conmigo un no olvidado—la jovencita hizo a Scaber una graciosa inclinación diciéndole—: Bien venido.

Scaber correspondió a la genuflexión con una sonrisa.

—Debo disculparme, mar...—¿quién se detuvo y se ruborizó. No sabía vencer la instantánea repugnancia y pronunciar aquel título. Le parecía cometer una infidelidad con el «ciudadano» Presidente. Al menos le hacía el mismo efecto de ranciedad secular.



La actualidad política

En el Consejo celebrado anoche se acordó que los alumnos exceptuados en otras Universidades vengan a Murcia a examinarse

Las mujeres podrán examinarse en Madrid en la convocatoria de Septiembre

Lo que publica la «Gaceta» 24, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras que no ofrecen interés, publica las siguientes disposiciones:

Aprobando el Reglamento para la protección a la industria sideraria. Disponiendo que los individuos de la guardia civil y Carabineros a quienes sea impuesta pena por los delitos de imprudencia temeraria, simple imprudencia o negligencia, no sufran los efectos de expulsión de los expresados institutos y los expulsados anteriormente puedan solicitar su reintegro.

La repoblación forestal Madrid.—El ministro de Fomento ha declarado que nueve provincias han aprobado ya el plan de repoblación forestal y que la obra realizada con el crédito de cien millones de pesetas es una iniciación hacia la resolución del problema.

Despacho y firma del rey Madrid.—Con el rey despacharon esta mañana los ministros de Ejército y Marina. El monarca firmó los siguientes decretos:

Ejército.—Disponiendo que el límite de la carrera en la escala de reserva de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad sea el grado de coronel. Disponiendo pasen a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división don Francisco Mercader y el de brigada don Juan Montero que se hallan en situación de primera reserva.

Propinando para el mando de la zona de reclutamiento de Huelva al coronel de Infantería don Leopoldo Cañal y para la de Orense al coronel de la misma Arma don José María Cardona.

Nombrando para el mando del grupo de Regulares de Ceuta, número 3, al teniente coronel de Infantería don Salvador Múgica.

Marina.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco a don Alonso Sizo. El monopolio de cerillas Madrid.—Ciertos periódicos que publican la noticia de que una compañía sueca realiza negociaciones para adquirir el monopolio de la fabricación y venta de cerillas en España y sus colonias.

24, a las 11 n. Madrid.—A las siete menos cuarto se reunieron los ministros bajo la presidencia del marqués de Estella para celebrar Consejo.

A la entrada dijo el Presidente que en lo queda de semana ni en la siguiente volverán a reunirse en Consejo.

A las diez y menos cuarto terminó la reunión. El marqués de Estella dijo que la primera parte del Consejo la habían dedicado a tratar de las aperturas de las Exposiciones, de la asistencia del Gobierno, del ceremonial y de otros detalles.

En la segunda parte, siguió diciendo—hemos tratado de varios expedientes y lo más interesante, o por lo menos, lo más emotivo, ha sido la concesión de licencia a las estudiantes para que en Septiembre puedan examinarse en Madrid.

La razón de este acuerdo está en el deseo de evitar los gastos al tener que trasladarse a otros rectorados acompañadas de algunas personas.

Según diciendo el Presidente que en el régimen universitario actual ha sido incluida la Universidad de Murcia a la que se le autoriza para que en la convocatoria libre examine a los alumnos exceptuados en otras Universidades del reino.

También se trató del viaje del ministro de Marina a Cuba e cual hará escala en Tenerife y Palma aunque estas escalas serán muy breves ya que debe estar en Cuba para el día 16 o 17 de Mayo.

El conde de los Andes salió del Consejo precipitadamente por tener que asistir a una comida.

Antes de marchar entregó a los periodistas la siguiente nota de lo tratado en Consejo: Presidencia.—Autorización para asistir al concurso hipico que se ha de celebrar en Roma.

Aprobación del convenio de sentencias y arbitraje entre Colombia y España.

Concesión de diez mil pesetas al Congreso de Derecho internacional que se celebrará el día 7 de Septiembre.

Justicia.—Se aprobaron varios expedientes. Fomento.—Ascendiendo a varios auxiliares especiales por el mismo sistema que los ascendidos en Hacienda.

Concediendo doscientas cincuenta mil pesetas al Aero Club de Guipúzcoa.

Expediente autorizando al Consejo Superior de Ferrocarriles para la terminación de obras en el pabellón que ocupa.

Distribución de fondos con destino a la conservación de carreteras.

Inclusión de las carreteras de Villafranca de los Barros y Oliva en el plan general de obras.

Instrucción pública.—Expedientes sobre la construcción de varios grupos escolares.

Concediendo a los alumnos femeninos de la Universidad de Madrid para que puedan examinarse en la convocatoria de Junio en otras Universidades o en la de Madrid en la de Madrid en la de Septiembre.

Se aprobó igualmente una propuesta del Comisario Regio de la Universidad Central para que en la convocatoria de Junio puedan examinarse del grado de doctor los alumnos que lo soliciten.

Marina. Se acordó que asista una representación de España al Congreso mundial de ingenieros que se celebrará en Tokio.

Economía.—Autorizando la adquisición de veintidós motores con destino a la Marina.

Lo que dice el ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que

a más de la Real orden que había anunciado el presidente autorizando a los alumnos exceptuados en otras provincias para que puedan examinarse en la Universidad de Murcia habían otras dos que también fueron aprobadas en Consejo.

Una de ellas se refiere a los alumnos que han continuado entrando a clase.

Estos podrán ser examinados por sus profesores que formarán en la Universidad Central el día veinte de Junio.

Otra de las disposiciones aprobada en el Consejo ha sido la relativa a las comarinas regias de Oviedo y Barcelona.

Estas han quedado ya constituidas.

La de Barcelona está formada por el Rector y por los vocales Soser, Campillo, Alcob, Sarre y Font y Puig.

BARCELONA

Regreso del gobernador 24, a las 5 t.

Barcelona.—En el expreso de Madrid regresó esta mañana el gobernador civil señor Milán del Bosch.

Manifestó a los periodistas que el objeto de su viaje no había tenido otro que el de firmar un testamento del que es albaque.

Agregó que lo decía así para salir al paso de ciertos comentarios que desmentía totalmente.

Terminó anunciando que mañana noche saldrá nuevamente para Madrid con el Comité de la Industria Algodonera, y que se entrevistará con el Marqués de Estella.

La hija de Alba se casa

Barcelona.—El periódico «La Vanguardia», en su sección de Sociedad, publica la noticia de la boda de la señorita Carmen Alba, hija del exministro don Santiago, con el abogado del Estado don Francisco Sepúlveda. La ceremonia tuvo lugar en

Sombreros de paja y fieltro BELMAR

Muebles IVARS

Visitad la Grandiosa exposición de muebles de lujo. Casa Ivars.—Barriónuevo, 4.

AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. Presbítero. Apartado—837—Madrid.

el Palacio Episcopal de Perpignan y actuaron de padrinos don Basilio Paraiso, representado por el señor Alba y la madre del novio.

Entre los testigos que firmaron el acta figuran el Conde de Santa María de Paredes, don Luis Gil de Biedma y don José María Castell.

El «Jesús del Gran Poder»

Los aviadores han sido objeto en Lima de un gran recibimiento

Lima.—Los tripulantes del «Jesús del Gran Poder» han sido objeto en esta capital de un grandioso recibimiento.

Los capitanes Jiménez e Iglesias visitaron al presidente de la República, con quien estuvieron conversando amigablemente.

En el aeródromo se les obsequió con un champán de honor, pronunciándose discursos.

Después en el Municipio se celebró una recepción y por la noche se les dió un banquete al que asistieron las autoridades y relevantes personalidades, celebrándose a continuación un baile.

Un comunicado de los capitanes Jiménez e Iglesias

Madrid.—En la Jefatura Superior de aeronáutica se ha recibido un cablegrama de los pilotos Jiménez e Iglesias, que dice lo siguiente:

«Llegados a Lima. Motor perfecto estado. Podemos continuar el viaje por América, sin temor a ningún desperfecto o irregularidad del motor».

La residencia de ciegos en Barañain

Madrid. En el Patronato de la residencia de ciegos se ha celebrado el acto de la apertura de pliegos que han sido enviados al concurso abierto para la construcción de obras de la residencia de Barañain (Navarra).

El pliego más ventajoso ha sido el de la casa Ros y San Martín de Pamplona a la cual le ha sido adjudicado el concurso para que realice las obras en un plazo de ocho meses.

La construcción de estas obras tiene una gran importancia para la vida de los ciegos españoles.

En esta residencia se atenderá a la educación física, intelectual, moral y profesional de los ciegos tanto de niños como de adultos.

Hay pabellones para niños, niñas, adultos y adultas y para familias compuestas de dos personas, aunque una de ellas no esté ciega.

Habrán también pabellones para talleres, capilla, enfermería y para otras necesidades relacionadas con las necesidades de los ciegos que en la residencia se eduquen.

Don Ramón del Valle Inclán marcha a Andalucía

Madrid.—Esta mañana salió para Andalucía el ilustre escritor don Ramón María del Valle Inclán.

Permanecerá allí una temporada.

24, a las 11 n. Madrid.—Esta mañana salió para Andalucía el ilustre escritor don Ramón María del Valle Inclán.

Permanecerá allí una temporada.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

El vuelo del «Conde de Zeppelin»

El dirigible ha estado volando sobre Sevilla largo espacio de tiempo

Y ha arrojado tres sacos de correspondencia

En Sevilla 24, a las 5 t.

Sevilla.—Esta tarde a las tres, ha enfilado la capital andaluza el dirigible «Conde de Zeppelin».

El público, formado pronto una inmensa multitud en las calles irrumpiendo en vítores y aplausos. A la hora en que telegrafiamos, el dirigible vuela todavía sobre Sevilla.

Sobre Lisboa 24, a las 11 n.

Lisboa.—A las diez y media de la mañana (hora oficial) apareció por el horizonte el dirigible alemán «Conde de Zeppelin», realizando algunas evoluciones y tomando luego rumbo Sureste.

El dirigible vuela sobre Sevilla Sevilla.—Alrededor de las tres y media de la tarde apareció el «Conde de Zeppelin», evolucionando durante más de veinte minutos y describiendo un círculo completo sobre la ciudad y sus afueras.

Cuando volaba sobre el barrio de Triana y en otros momentos lo hizo tan bajo, que se podían leer las inscripciones que el dirigible lleva.

Al dirigible daban escolta un aparato «Junker» y dos aeroplanos.

El dirigible arrojó tres sacos de correspondencia, que fueron a caer en la base de Tablada.

La conferencia preparatoria de la del desarme

La sesión de ayer 25, a la 1 md.

Ginebra.—La comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme, se ocupó en la sesión de ayer del desarme aéreo.

El conde de Bernstoff, en nombre de Alemania, pidió la supresión de la guerra aérea.

El representante de Polonia manifestó que la Conferencia del Desarme tenía que tender a la terminación de la guerra, no a su codificación.

El representante de Francia dijo que la aviación no sólo era un arma ofensiva sino también defensiva y que su supresión no puede ser realizada hasta que la Sociedad de las Naciones no tenga facultades para imponer sanciones a los infractores de sus acuerdos.

Alemania trató de presentar nuevamente su propuesta total.

El representante de España, señor Coblán, manifestó que su país no podría apoyarla por su situación pacífica y su especial posición geográfica.

Polonia apoyó estas manifestaciones de España, y dijo que el pacto Kellogg, sin las suficientes garantías sólo proporcionaba una seguridad relativa.

Francia e Inglaterra se pronunciaron en contra de la proposición alemana.

Dicha proposición fué rechazada por unanimidad, salvo cinco votos a su favor que fueron los de Alemania, China, Rusia, Holanda y Suecia.

Notas taurinas

Las corridas de Pamplona 25, a la 1 md.

Pamplona.—Ya ha sido ultimado el programa de las corridas de la tradicional feria de San Fermín.

Concediendo la exención de los derechos arancelarios a los impresos de los expositores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Concediendo la exención arancelaria con arreglo a determinadas limitaciones, a los artículos confeccionados en la zona del protectorado español en Marruecos que se destinen a las mencionadas Exposiciones.

Cediendo al Ayuntamiento de Bilbao un solar con destino a ampliación de las oficinas municipales.

El estado de Chicuelo

Barcelona.—El matador de toros, Chicuelo, se encuentra ya tan notablemente mejorado, que el médico le ha autorizado para abandonar el lecho, lo que ayer hizo por primera vez, permaneciendo levantado algunas horas.

La política inglesa

Londres.—Contestando a las prehuntas que en la sesión de la Cámara de los Comunes le dirigió un diputado, el primer ministro ha manifestado que el actual Parlamento se disolverá el día 10 de Mayo, y las elecciones se celebrarán el día 30 del mismo mes.

Record de aviación

Nueva York.—En el aeródromo donde se elevó ha aterrizado felizmente la aviadora Miss Suih, la cual ha permanecido en el aire 26 horas, 21 minutos y

Los asesinos tendrán que pagar el entierro de sus víctimas

Berlín.—Con arreglo a la sentencia dictada por un tribunal alemán, en lo sucesivo los asesinos tendrán que pagar los gastos que ocasiona el entierro de sus víctimas.

La señorita Visner, que tiene enblado juicio contra la señora Heiduc, acusada de haber dado muerte a la madre de la primera, presentó una demanda ante el tribunal correspondiente, en la que solicitaba de la señora Heiduc la entrega de 775 marcos para pagar los gastos ocasionados por el entierro de su madre.

El tribunal falló ayer la causa de acuerdo con lo solicitado.

CARTELERIA

TEATRO ROMEA Compañía de zarzuela española A las diez y media de la noche.—Debut de la compañía con el diálogo de los hermanos Quintero «El chiquillo» y la zarzuela en dos actos «La del Soto del Parral».

TEATRO ORTIZ A las diez y media de la noche.—Cine y variedades.—Nati Morales, gentil bailarina; Rafael Cruz, gracioso humorista y Pilar, estrella de las estrellas.

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía Magazine Metro Goldwyn.—La divertida ómica en dos partes, «Los recién casados».—Estreno de la preciosa comedia, «Diamante Azul» en siete partes, «La chica del perrero», interpretada por la hermosa estrella Carmen Boui.

«El viernes», «El pecado de Adán», por Lew Gody.

«El sábado», «El submarino U. 9». Famoso por sus hazas durante la guerra europea.

«El domingo», «Reclutas por los aires», por Wallace Beery y Raymond Hatton.

MEDIA LUNA CINEMA La preciosa comedia en dos partes titulada «La maritornes».—Estreno en este salón de la colosal superproducción Paramount en seis largas partes «Confesión», interpretada por la genial trágica Pola Negri.

«El viernes», «El ángel del hogar», por Belle Bennett.

«El sábado», «El pecado de Adán», por Lew Gody.

«El domingo», «Su mejor carrera», por Hoot Gibson.

CINE POPULAR Estreno en este salón de la deliciosa superproducción francesa en ocho largas partes, «La sirena de los trópicos», interpretada por la esbultante bailarina de color Josefina Baker.

«El viernes», «El huracán de Texas», por Tom Tyler, Chispita y Vivalos.

«El sábado», «Habla el mono», por Olive Borden.

SALON SPORT VIDAL El pisdio sexto de «Los jinetes rojos» y «La bruja».

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Madrid.—Los expedientes de Hacienda resueltos en el Consejo de anoche, según manifestó Calvo Sotelo a los periodistas, son los siguientes:

Haciendo extensivo a las Baleares la tasa reducida para los telegramas de Prensa concedida a las Canarias y el Norte de África.

Concediendo la exención de los derechos arancelarios a los impresos de los expositores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Concediendo la exención arancelaria con arreglo a determinadas limitaciones, a los artículos confeccionados en la zona del protectorado español en Marruecos que se destinen a las mencionadas Exposiciones.

Cediendo al Ayuntamiento de Bilbao un solar con destino a ampliación de las oficinas municipales.

El estado de Chicuelo

Barcelona.—El matador de toros, Chicuelo, se encuentra ya tan notablemente mejorado, que el médico le ha autorizado para abandonar el lecho, lo que ayer hizo por primera vez, permaneciendo levantado algunas horas.

La política inglesa

Londres.—Contestando a las prehuntas que en la sesión de la Cámara de los Comunes le dirigió un diputado, el primer ministro ha manifestado que el actual Parlamento se disolverá el día 10 de Mayo, y las elecciones se celebrarán el día 30 del mismo mes.

Record de aviación

Nueva York.—En el aeródromo donde se elevó ha aterrizado felizmente la aviadora Miss Suih, la cual ha permanecido en el aire 26 horas, 21 minutos y

32 segundos, con lo cual ha establecido el record femenino de permanencia en el aire en un aeroplano de una sola plaza.

Velada pugilística

Barcelona.—En el Salón Nuevo Mundo se celebró anoche una velada pugilística en la que se realizaron seis combates.

Los dos primeros carecieron de importancia.

En los tres siguientes, Patmer venció a Bernabeu, Martín a Allés y Minguell a Boira, siendo todas las victorias por puntos.

En el sexto entre los pesos fuertes Juanito Olagué y el africano Krent, campeón de Argelia, Olagué encajó en el primer round dos formidables directos a su contrario, que lo dejaron k. o. después de hacerle besar el tapiz por dos veces.

Una acción decisivo

Nueva York.—Comunican de Méjico que la acción decisiva de las tropas rebeldes se desarrolla junto a Masiaka, donde ambos ejércitos se encuentran frente a frente.

Los aviones de las fuerzas federales bombardean intensamente las líneas rebeldes.

Un considerable ejército al mando del general Calles, avanza desde San Blas con dirección a Masiaka.

Según noticias que se reciben desde esta última población, la cañonera federal «Prospero» ha bombardeado la línea férrea, cortando así la retirada por ella a los rebeldes.

Fuerzas que se rinden

El Paso.—Se tienen noticias de que Nicolás Fernández y Rosalío Hernández se han rendido a las fuerzas federales con los 400 hombres que mandaban, poniendo como única condición que se les permita regresar a sus casas, y que a los hombres que se han entregado con ellos se les conceda la libertad una vez desarmados.

PURGANTE YER EL MEJOR Y MAS AGRADABLE PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS Es la golosina de los NIÑOS Caja con dos pastillas, 40 céntimos

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6, (Edificio de su propiedad) Capital autorizado . . . Ptas. . . 200.000.000 Capital desembolsado . . . 60.000.000 Fondos de reserva . . . 20.000.000 Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas A la vista . . . 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso . . . 3 A tres meses . . . 3 1/2 A seis meses . . . 4 A doce meses o más . . . 4 1/2 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

Banco Español de Crédito Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

FEDERICO M. ESPONDA ESPECIALIDAD Pulmones Corazón RAYOS X DIATERMIA — SOL ARTIFICIAL Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.—Apóstoles, 24 GRATIS a los Pobres los Sábados de cinco a siete tarde

Regad a Dios en caridad por el alma de Don Ernesto Caillaous Pellefigue que falleció en Burdeos el 10 de Abril de 1929 A LOS 42 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus afligidos: viuda; hijo, Roberto; madre, doña María; hermano, doña María, don José y don Victor; hermano político, don Luis Lorente y Pascual; sobrinos, primos y demás parientes, (todos ausentes), Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Sus hermanos don Raimundo Caillaous y doña Lucila Casas Amorena, le dedican este piadoso recuerdo. La misa de requiem que se celebre a las nueve de la mañana del 26 de Abril, en la iglesia de San Bartolomé (Santa María), será aplicada por el eterno descanso de su alma. Murcia 25 de Abril de 1929.



Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia.

URBANOS..... Redacción, 63. Administración, 759
INTERURBANO: Número 5.
Apartado, 54

En el Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, marqués de Ordoño, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Portillo, Sánchez Pozuelo, Pérez Lucas, Barrial y Navarro, celebró ayer mañana su sesión semanal reglamentaria la Comisión Permanente de nuestro municipio.

mensuales, y a la Escuela de Niñas número 8. Se concedió a la viuda del veterinario municipal don Diego Paz el socorro de una anualidad. Se acordó considerar la fecha del primero de Marzo como inicial a los efectos de los ingresos de la recaudación del arbitrio por ocupación de la vía pública, de conformidad con lo interesado por el gestor afianzado de dicho arbitrio.

LA GRACIA DE LOS DEMAS

VELADA ESPIRITISTA



LA ADIVINADORA.—Ahí está el espíritu de su difunta esposa... Siento cómo se va materializando. EL CLIENTE VIUDO.—¿Sí? ¿Quiere usted tener la bondad de esperar un segundo, que voy a esconder este escobón?



—Eres un hombre que no vale nada. —Y pensar que tú eres mi mitad..

Se acordó convocar un Juntamento para resolver la instancia de don Ezequiel García, presentada en representación de don Juan March, para aprovechar las aguas de la landrona del Campillo.

solicita nueva revisión de los pliegos presentados, acordándose, vistas los informes técnicos, desestimar el escrito y ratificar la adjudicación. Se aprobaron los expedientes promovidos para la pavimentación de varias calles con cargo a las economías introducidas en los grupos A y B de Reformas, importando el total del adquirendo a realizar 272.160,44 pesetas, y la pavimentación de otras calles que realizará el contratista del grupo C, por valor de 273.000 pesetas.

diente para la continuación del ensanche de la calle de Garniça, en el que las fincas a expropiar arrojan un valor de 36.113 pesetas y 36 céntimos. Se aprobaron las cuentas de dirección y replanteo de las obras de reformas de los grupos A y B durante el mes de Abril. Pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana una moción del concejal don José Gálvez Franco, solicitando se aumente en treinta lámparas el alumbrado del poblado de Aljuicer.

poca seguridad de la presencia del mozo Antonio Torrecillas, al que se acuerda instruirle expediente. Navarro dice que como quiera que se le está instruyendo otro por anteriores irregularidades, propone que se unan ambos, y así se acuerda. Sánchez Pozuelo solicita una subvención para el caricaturista «K-Dire» por su Exposición en el Circulo de Bellas Artes, y se acuerda en la cantidad de 150 pesetas. Pérez Lucas solicita del alcalde unas notas para que los tenientes de alcalde sepan perfectamente la labor a realizar en su respectiva tenencia, a fin de evitar que por exceso de celo ocurran intromisiones siempre molestas. Portillo se adhiere a lo manifestado, y pide al alcalde se vuelva a poner en uso la mesa existente para los tenientes de

MERCADOS

DE MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 24 en la Lonja: Patatas, 22-50 pesetas los 50 kilos; tomates, 5-00; bajocas, 7-50; chirivías, 17-50; cebolla seca, 17-50; guisantes, 15-00; alcachofas, 6-00; habas 6; ajos secos, 62-50; naranjas 100 4-00; limones, 50 kilos, 15-00.

Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 1-00; cebolla tierna talle, 1-50; ajos tiernos talle, 1-25; lechugas, 0-50; rábanos, 0-50.

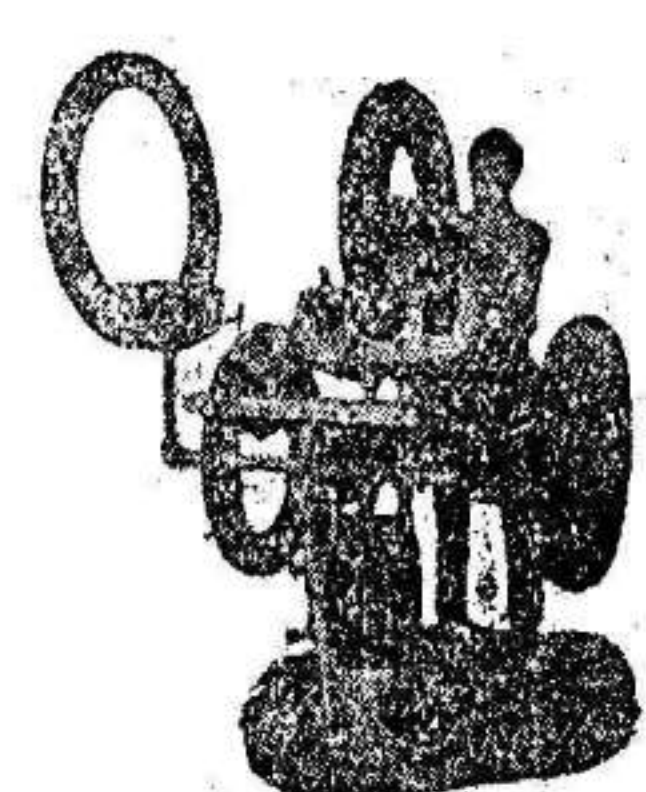
Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 8 pesetas kilo; pescadilla, 4; emperador, 5; paje, 4; calamar, 3; jibias, 3; pulpos, 2-50; moluscos, 2-50; salmónetes, 8; bogas, 1-20; langostinos, 12; gambas, 5; lenguados, 8.

Los pantanos

Volumen del embalse del pantano de Talave, 34.565.310 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 207 mil 446 metros cúbicos. Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 11.873.919, teniendo un desagüe de 00.000. Volumen del embalse del pantano de Fuentes, 147.453; desagüe, 28.598.

Murcia 24 de Abril de 1929.



INSTALE su taller de VULCANIZACION de cubiertas y cámaras de AUTOMOVILES con poco costo. GRUPO parcial o secciona y gane dinero convirtiendo sus sueños en realidades, con las modernas y perfeccionadas VULCANIZADORAS "HISPANIA" TALLERES-ESCUELA GRATIS VULCANIZADOS AMERICANOS Ronda de Atocha, 23, Tripto. MADRID

INDICAR LA DIRECCION ANTES DE INICIAR VIRAJES... Indicador automático de Dirección Bosch. Stockista: José de la Plaza L. Puigecvor, 16 - Murcia

TE ARHOM. Exantema ideal y depurativo de la sangre. Ptas. 1-50. Venta en todas las Farmacias y en la del depositario para Murcia FARMACIA MANZANERA, Plataria, 19.

B. S. A. La motocicleta más cómoda y barata. Bicicletas a plazos de Ptas 3 semanales. Casa Inchaurreandieta - Media Luna, 3

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pta. Drog. Ayuso, San Cristóbal, 6

LUBRIFICANTES AIGLON AUTO-OIL EN ENVASES PRECINTADOS De venta en la droguería «LOS CATALANES» Plaza San Julián, 1-3

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el HOTEL MADRID (Lucas, 4) únicamente el próximo lunes día 29 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, lo precigan. Infancia de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptan dose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista, señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Murcia y en el HOTEL MADRID, Lucas, 4 únicamente el próximo lunes día 29 del actual. NOTAS: En Alicante el día 28 en el Hotel Palace. En Cartagena el día 30 en el Hotel Francia y París. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

JARABE DE GIBERT y Grogas CONTRA LA AVARIOSIS VICIOS DE LA SANGRE. Prescrito por las primeras Médicas. BOUTIGNY-DUHAMEL FARMACÉUTICO. Despositivos de las Instrucciones. Argenteo, Meims - Laffite, Paris

PERSIANAS. Antes de comprar compruebe calidades y precios de esta casa. FUSTRE Sociedad, 17. Teléfono, 449.

TRANSPORTES rápidos de mercancías. Reparaciones de automóviles de José Leandro Sánchez. Calle Isabel la Católica, 7, y Lealtad, 35. Teléfono 767. MURCIA

MADRES! La salvación de los niños en el período de la dentición, es la verdadera Denticina, viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Pedirla en farmacias y droguerías.

Suscíbese a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

PEREZ BRAVO CONSTRUCTOR DE MUEBLES DE GRAN LUJO. Ebanistería, Tapicería, Gran Confort. FABRICACION DE MUEBLES LACADOS ESTILO JAPONES. CALDERON DE LA BARCA, 1. in sabor, in molestia, in perjuicio. Un Solo SELLO de FAIVRE cura rapidamente DOLOR de CABEZA DOLOR de MUELAS GRIPE, FIEBRES REUMATISMOS y cualquier otro dolor. Consultad a vuestro medico. Caja de 12 3 Pesetas.

POLICIA ACADEMIA ESPECIAL J. A. (Creada e integrada, desde 1915, por Funcionarios del Estado) Preparación completa para las oposiciones de ingreso en la Escuela, por Profesores dedicados exclusivamente a la enseñanza de estas materias. Teléfono 13125 PLAZA DEL REY, 5 - MADRID Apartado de Correos 498

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE. Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagarse este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 ptas. 0,16 De 100,01 a 250 ptas. 0,30 De 250,01 a 750 ptas. 0,80 De 750,01 a 1.250 ptas. 1,20 De más de 1.250 ptas. 2,40. ALQUILERES. Alquilese piso económico, Morena 2, Llavas, Santa Teresa, 23. Alquiler habitación amueblada a matrimonio solo o señora sola, derecho cocina. Riquelme, 19, 3. BOLSA DEL TRABAJO. Sección gratuita hasta och palabras. Cada palabra más, 5 céntimos. Si usted no tiene colocación puede solicitar trabajo en esta sección. VARIOS. Máquinas Escribir, Calcular. Reparaciones. Prieto, Apóstoles, 11, Murcia. Representantes, en poblaciones importantes de Murcia, Albacete, Alicante, Valencia y Castellón, desea el Material Industrial C. A. - Capital 2.000.000 Ptas. Maquinaria, Motores, Bombas, Herramientas, Accesorios. Escribir a Martínez Cubells, 8, Valencia. Exportadores: Para que vuestros envíos al extranjero no sean rechazados, exigid que las frutas que os entreguen procedan de árboles fumigados con Volck. PIDA USTED un número de muestra GRATIS de «LA MODA PRACTICA» La que por su enorme tirada puede servir DOS veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas DOCE en colores. Se publica el 5 y el 20 de cada mes. Suscripción mensual: Ptas. 0,75. PERSIANAS. De todas clases, gran barato Plaza San Antón, 9. Estorería. Teléfono 564. Persianas todas clases y el más económico. Gavacha, 10. Persianas irrompibles. Se garantizan por 20 años. Gavacha, 10. NODRIZAS. (Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción) Ama de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de 20 días. Razón: calle de la Cruz, Aljuicer, preguntando por Francisco Lorente Barqueros. (40) Ama de cría para su casa, o para de los padres, de 18 años de edad, leche de tres meses. Razón: Monteago, Lumbres, preguntando por Isabel Martínez Casanova, La Montaña. (43) Ama de cría para su casa o la de los padres, de 20 años de edad, leche de dos meses. Razón: Camino Nuevo de Montequedo, tienda de Fermín, preguntando por Josefa Hernández. (46) «Bovian» es el alimento fosfatado y vitaminizado por excelencia para vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra «Bovian» es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva. Ama de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de quince días. Razón: La Raya, calle Hornos, 19, preguntando por Cruz Martínez Parra. (48)